

Guayaquil, agosto 24 del 2.000

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DELTA KAE SEGURIDAD CIA.LTDA".

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de esta compañía respecto al ejercicio económico de 1 999, informo a ustedes lo siguiente

1.1.- No conozco casos de incumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

1.2.- He recibido de los administradores la colaboración requerida para el cumplimiento de mis funciones;

1.3.- No conozco casos en los que la correspondencia, los libros de actas de juntas generales y de directorio, libro de acciones y accionistas, de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación con las disposiciones legales,

1.4 - Considero que los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados.

1.5 - En mi opinión son correctas las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad.

1.6.- En mi opinión son confiables los estados financieros y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.7.- La situación financiera de la compañía ha sido consistente en relación a los indicadores financieros de los dos últimos ejercicios económicos

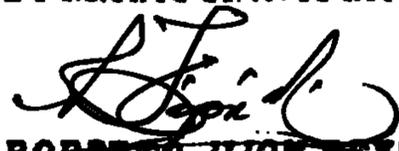
1.8.- No conozco de omisiones en el orden del día de la junta general de los puntos que deban tratarse por su solicitud.

1.9.- No conozco que se hayan violado normas legales relacionadas con convocatorias a juntas generales.

1.10.- No conozco propuestas de remoción de administradores, ni denuncias sobre sus gestiones.

He procurado desempeñar mis funciones de acuerdo a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías.

De ustedes señores accionistas, muy atentamente.


ROBERTO JIJÓN REYES
COMISARIO

20 AGO 2000

